

SEGUROS TEMPORALES FERIMON 2019

MODALIDAD	AMBITO	ACTIVIDADES INCLUIDAS	CONDICIONES	GARANTIAS ASEGURADAS	PRECIO
OT	España, Andorra, Pirineo Francés, Portugal y Marruecos	Excursionismo, Campamentos, Marcha, Senderismo, Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Montaña, Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carrera por Montaña, Slack Line Indoor (como entrenamiento), Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Montaña, Snow Montaña, Vías Ferratas, Splitboard y Marcha Nórdica. Opcionales: BTT, SKA, SKF Y SN	Solo para Octubre, Noviembre y Diciembre	<p>FALLECIMIENTO: Mayores y Juveniles: 20.000.-€ Infantiles: 6.015.-€ Cuando se produzca durante la práctica deportiva pero sin causa directa con la misma: mínimo 1.800.-€</p> <p>INVALIDEZ PERMANENTE: Hasta un máximo de: 25.000.-€ (Indemnización por secuelas según baremo, especificado en la Póliza).</p> <p>ASISTENCIA SANITARIA ESPAÑA. CENTROS CONCERTADOS: ILIMITADA durante un periodo máximo de 18 meses.</p> <p>ESPAÑA CENTROS NO CONCERTADOS SOLO URGENCIA VITAL. EN EL EXTRANJERO. Hasta un máximo de 6.000.-€</p> <p>GASTOS DE TRASLADO EN TERRITORIO NACIONAL: Hasta un máximo de 6.015€</p> <p>Gastos de Rescate: 4.500 €</p>	Mayores: 46,86 €
					Juvenil: 37,15 € Juvenil F: 24,50 €
					Infantil: 22,63 € Infantil F: 13,82 €
Opción 1	España	Excursionismo, Marcha, Senderismo, Carrera por Montaña y Marcha Nórdica.	<p>Actividades cubiertas: Las propias de la Federación, siempre que sea organizada por un club o de una prueba que dependa del Calendario Oficial de la Federación y se ajuste a la normativa correspondiente sobre licencias temporales (solicitud, pago, etc.).</p> <p>LIMITADO A TRES TRAMITACIONES ANUALES</p>	<p>Fallecimiento Accidental: 6.000 €</p> <p>Invalidez Permanente. Indemnización según Baremo: Hasta 9.000 €</p> <p>Asistencia Sanitaria (Concertados): ILIMITADA</p> <p>Gastos de Rescate: 4.500 €</p>	5 € diarios
Opción 2	España, Andorra, Pirineo Francés, Portugal y Marruecos	Excursionismo, Campamentos, Marcha, Senderismo, Rocódromo, Canicross, Alpinismo, Montaña, Alta Montaña, Escalada, Barrancos, Carrera por Montaña, Espeleología, Raquetas de Nieve, Esquí de Montaña, Snow Montaña, Vías Ferratas, Splitboard y Marcha Nórdica. Opcionales: BTT, SKA, SKF Y SN	<p>Actividades cubiertas: Las propias de la Federación, siempre que sea organizada por un club o de una prueba que dependa del Calendario Oficial de la Federación y se ajuste a la normativa correspondiente sobre licencias temporales (solicitud, pago, etc.).</p> <p>LIMITADO A TRES TRAMITACIONES ANUALES</p>	<p>Fallecimiento Accidental: 3.000 €</p> <p>Invalidez Permanente. Indemnización según Baremo: Hasta 6.000 €</p> <p>Asistencia Sanitaria (Concertados): 1.200 €</p> <p>Asistencia Sanitaria (no concertados): 300 €</p> <p>Gastos de Rescate: 4.500 €</p>	6 € diarios